

comenzar las sesiones sea la de las dos y media de la tarde, se nombran las comisiones encargadas de recibir esta tarde á las personas de la familia Real, y se levanta la sesión.

En los pasillos del Congreso era mucha la animación poco después de promediar la mañana. Los diputados nuevos visitaban el salón de conferencias y los escritorios y demás dependencias del palacio de la representación nacional. En el despacho de la presidencia se reunieron el mayor, el Sr. Muniesa como presidente por haber presentado su acta el segundo y el de edad Sr. Ramos Calderón. A las doce en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Muniesa, y el mayor lee el decreto de convocatoria y los artículos del reglamento referentes á las sesiones preparatorias. El presidente invitó al Sr. Ramos Calderón, como presidente de edad, y ocupa el sitial presidencial. A continuación fueron designados los secretarios de edad, procediéndose desde luego al sorteo de las comisiones que han de recibir á los reyes y demás personas de la familia Real y se levantó la sesión.

Se ha notado en la sesión preparatoria la ausencia de los ganacistas. Los conservadores tomaron asiento en los mismos bancos que ocuparon en las otras Cortes liberales, los tetuanistas á la derecha, y confundidos con éstos se colocarán los ganacistas. Los carlistas y republicanos en los bancos de la izquierda.

La reunión de las mayorías.

Como estaba anunciado, se ha verificado en el salón de sesiones del Senado la reunión de las mayorías parlamentarias. Al acto asistieron 200 diputados y 120 senadores. A las cinco de la tarde, por los salones de la Alta Cámara era imposible circular: á las cinco y media penetró en el salón de sesiones el señor presidente del Consejo de ministros: los escaños rojos eran pocos para la numerosa concurrencia: bastantes asistentes al acto permanecieron en pie y los ministros aparecían confundidos con los senadores y diputados. El Sr. Sagasta tomó asiento en los escaños rojos. El banzo azul aparecía sin ocupar.

A las seis en punto el Sr. Montero para una sesión preparatoria y concedió la grande y el silencio profundo.

Discurso del Sr. Sagasta.

Con vigorosa entonación comenzó su discurso el Sr. Sagasta saludando á los senadores y diputados y dedicando un

recuerdo de respeto á la memoria de los fallecidos. Habla de las actas, apelando á la energía y severidad del Congreso para purificar el sufragio y dice que si el elector, el cacique, y los Ayuntamientos no se persuaden de que en el Congreso no pueden prosperar ciertos procedimientos, se equivocan completamente. Recuerda que á la comisión de actas del Congreso quería el Gobierno llevar personas de gran autoridad, que se inspiraran en la justicia más estricta, y el Sr. Romero Robledo es el único, añade el Sr. Sagasta, que ha acogido la idea con entusiasmo. Los demás hombres políticos consultados han creído que no debían contribuir á la obra de purificación del sistema electoral del régimen en que vivimos. Habla de la situación económica y financiera y dice que una oportuna y valiente operación de crédito nos pondría en favorables condiciones para desenvolver nuestros planes en quince ó veinte años. Podremos así fomentar y desarrollar todo un plan de obras públicas, atender á la mejora de los edificios indispensables para el decoro de la Administración, evitar la ruina de nuestros templos, acudir en defensa del territorio en mar y en tierra y llegar á la prosperidad que todavía nos separa de otros pueblos.

Habla del problema religioso y del regionalismo. Referente al primero, el Gobierno procurará mantener las mejores relaciones entre la Iglesia y el Estado, á fin de que, como ocurre, vivan en completa armonía. Sienta la doctrina de que el Estado no debe inmiscuirse en los asuntos de la Iglesia; pero tampoco la Iglesia tiene por qué ni para qué inmiscuirse en las cosas del Estado. (*Muy bien*).

Manifestó el Sr. Sagasta que cree que Su Santidad ha de dar las necesarias facilidades para modificar algo de lo que hay establecido, y añade: Mientras esto sucede, el Gobierno respetará las órdenes religiosas autorizadas por el Concordato y las demás que se rijan por las leyes del Estado.

Finalmente, trata el Sr. Sagasta del regionalismo y dice que su palabra le subleva porque sirve de veto contra la integridad de la patria. Contra los que atentan á ella, el partido liberal está resuelto á luchar sin descanso alguno. Califica de peligrosísima la tendencia del destruído, rotundamente la unidad de la patria y afirmando su absoluta independencia. (Aplausos prolongados).

En España, prosigue el Sr. Sagasta, no hay regiones; solo hay provincias, que tendrán la libertad, descentralización y autonomía necesarias para resolver sus

cuestiones, pero sin necesidad de una nueva autonomía primero, y la independencia después. Añade que hay que devolver á las provincias las facultades que tuvieron; pero hay que ser inflexibles contra quienes directa ó indirectamente tratan de romper ó relajar los vínculos sacrosantos de la patria. (Atronadores aplausos).

Terminó su discurso el Sr. Sagasta, según costumbre, proponiendo que la reunión designase las comisiones denominadoras que han de proponer los nombres que hayan de componer las mesas y comisiones permanentes de las Cámaras.

Discurso de la Corona.

Esta tarde, á las dos en punto, salieron de Palacio los reyes, los príncipes de Asturias é infantas María Teresa é Isabel dirigiéndose al Senado, con todo el fausto acostumbrado y acompañamiento de grandes de España, prohombres políticos y damas de honor, para asistir á la sesión inaugural.

En la imposibilidad de publicar íntegro el discurso de la Corona que acaba de leer S. M. la reina regente en dicha sesión de apertura de Cortes, procuraremos extractarlo.

Comienza el discurso manifestando que S. S. León XIII sigue prestando á la nación las cariñosas atenciones del poderoso concurso que caracteriza su glorioso Pontificado. Añade que nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo cordiales y amistosas. Esta favorable situación ha permitido, dice el discurso de la Corona que el Gobierno consagrara su atención á las relaciones con las naciones hispano-americanas que concurrieron al Congreso de Madrid y al programa que resultó de los debates de aquella Asamblea. Dice que los nuevos territorios en el Africa occidental serán objeto de procedimientos ensayados con éxito.

Habla de la reforma de todos los organismos sociales, de impulsar y desenvolver la instrucción y la riqueza y consolidar la Hacienda. En el orden político se reformará la ley electoral, encaminada á garantizar la exactitud del censo y del sufragio, la del jurado corrigiendo sus deficiencias, y habla de la ley que regule las relaciones entre obreros y patronos blica, y de la definición del estado jurídico de las órdenes religiosas, dentro de las leyes vigentes, propósito dice, que, unido á la imperiosa necesidad de transformar el presupuesto eclesiástico reduciendo su cifra y mejorando la dotación de los párrocos rurales, llevará al Gobier-

no á negociar la reforma del Concordato.

Habla de la instrucción del militar y de la dotación del material, compatible con nuestra situación económica.

Respecto á las fuerzas de mar se promulgará una ley constitutiva de la Armada, suprimiendo todos los organismos que no respondan á necesidades que han de realizarse en el mar, y creándose buques-escuelas, lo cual será inmediatamente propuesto, lo mismo que la Ley Municipal, encaminada á dar á los Ayuntamientos la plenitud de sus facultades y á separarlos de las funciones electorales.

Los intereses morales y económicos recibirán un gran impulso con la presentación de un proyecto de ley, verdadero código de instrucción pública. En los intereses económicos, dice el discurso de la Corona, será objeto de atención un plan de obras públicas y de riegos, presentado antes de que principie la discusión de los presupuestos, figurando un sistema de recursos que, desarrollándose en la misma proporción que las obras, reduzca los gastos que de presente exigen las construcciones en curso de ejecución y permita reorganizar con el sobrante los servicios de la agricultura, la industria y el comercio, hoy completamente indotados. Para esta obra se requiere que la nivelación entre los gastos é ingresos se afirme y se consolide.

Habla de reformar nuestra circulación monetaria, así fiduciaria como metálica, á cuyo fin se propondrán medios para dotar al Tesoro de recursos que le permitan renunciar definitivamente á emitir moneda de papel y á acuñar moneda de plata, reintegrando al mismo tiempo al Banco de España de sus anticipos, de una manera prudente y sin acudir, por ahora, á grandes operaciones de crédito. Como complemento de este plan financiero se presentará un proyecto de ley que ponga término á la conversión de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de obligaciones de Cuba y Filipinas, de las Deudas amortizables al 4 y del exterior no estampillado.

Noticias.

Han sido nombrados presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos y vicepresidentes de aquella Cámara los señores Eguilior, general Oehando, Martín Zabala y marqués de Ayerba. También fueron nombrados senadores vitalicios los Sres. Salvador (D. Amós), Alonso Martínez (D. Vicente), Nieto (D. Emilio), Mellado (D. Andrés), general Hidalgo y Sánchez Román.

—Han tomado posesión de sus cargos de presidente del Tribunal Supremo el

Sr. Martínez del Campo y de la Sala segunda del mismo Tribunal el Sr. Garnier.

—Ayer se ha cerrado la Exposición de pequeñas Industrias organizada por el Fomento de las Artes é instalada en los Jardines del Buen Retiro. Los expositores celebraron un banquete de despedida, ocupando la presidencia el doctor Pulido, director general de sanidad. Los brindis fueron muy aplaudidos.

—Como quiera que los jefes de las minorías no han decidido aceptar el proyecto de que formasen parte de la comisión de actas, esta Comisión se constituirá en la forma acostumbrada, presidiéndola un exministro.

—Los socialistas de Santander han celebrado un *meeting* de protesta contra la conducta seguida por el Gobierno con los candidatos del partido en las últimas elecciones de Madrid y Bilbao.

—El Sr. Moré ya tiene terminada la combinación de Gobernadores civiles. Es posible que en todo el día de hoy quede firmada aquella combinación.

—Se han circulado las órdenes para que el aviso *Giralda* se halle dispuesto á zarpar para San Sebastián, en donde permanecerá mientras esté veraneando allí la familia real.

—Hoy se terminarán las sesiones del Congreso marítimo. En este Congreso han tomado parte poderosas empresas navales y distinguidas personalidades. De los debates se ha deducido que para el mejor desenvolvimiento del comercio es indispensable la restauración de la Armada.

—Circula el rumor de que ha quedado arreglada satisfactoriamente la huelga de los operarios del Campo de Carmona (Sevilla). La opinión censura la excesiva ostentación de fuerzas ante la pacífica actitud de los obreros.

—Se encuentra en el hospital de la Princesa el periodista D. Jesús Lozano. La sociedad de escritores y artistas ha dispuesto costear al enfermo un departamento de pago. Muchísimo nos alegraríamos del pronto restablecimiento del anciano y querido amigo nuestro.

—Ha llegado á Londres la esposa del generalísimo boer Luis Botha.

—Ha sido designado secretario tercero de la Mesa del Senado, el Sr. Hernández Prieta. Que sea enhorabuena.

—Los diputados catalanistas han aplazado su viaje á Madrid con el propósito de esperar á los nacionalistas bilbaínos, que habrán llegado hoy á Barcelona. Se dice que los diputados catalanistas permanecerán poco tiempo en Madrid.

—En Vestol (Nueva York) han choca-

Sin embargo, el padre Antonio, después de comer con algún apetito algunas conservas y fiambres, se atrevió á visitar á las damas, á salir del campamento para dar comienzo á los trabajos de exploración, dejando en el *vivak* á los *somalís* armados, y marchando ellas también del mismo modo.

—Veremos, aun bañados por los rayos melancólicos de la luna, qué lugares son estos que nos proponemos visitar; indagaremos, si la suerte nos es propicia, qué distancia promedia desde aquí á las estacadas en donde tienen por costumbre conducir á los esclavos los infamantes rugas-rugas, y, finalmente, intentaremos orientarnos referente á las cualidades de carácter de esta reina, que tan afablemente nos ha invitado á visitarla.

—Sí, sí; vamos cuanto antes—replicó con la mayor energía la inconsolable Araceli.

—Vamos, sí. El panorama será bellissimo, sorprendente: la noche serena, apacible, convida á que caminemos á pie. Si al menos encontrásemos algún guía que nos condujera al palacio de la soberana, admiraríamos, á la luz fosforescente de esos grandiosos luceros y de esa luna clarísima, la magnificencia salvaje en todo su desarrollo natural.

Ea, en marcha—concluyó por afirmar la aventurera.

Las dos damas españolas, el padre Antonio, Berta y uno de los *somalís*, se encaminaron al grupo de chozas que parecían más próximas al improvisado campamento.

Bosques de acacias, cuyo suelo estaba lleno de pisadas de búfalos y jirafas, indicaron desde luego que en las inmediaciones del lago de Casabé pueden fácilmente cobrarse riquísimas piezas.

El blanco de los prados, hongo muy grande, preferido por los indígenas á causa de su tamaño, lo mismo que los infinitos mosquitos, que, á modo de velo movible, envolvían por todas partes á

los viajeros, les indicaron que estaban próximos, bien á un torrente, ó á algún río que afluiría al lago.

—Ni una voz, ni una luz artificial se nota por parte alguna—repuso, á medida que caminaban los europeos y africanos, la duquesita.

—Los indígenas de esta parte del Africa Central, apenas deja de brillar el último resplandor del sol, se ocultan cuidadosamente, y es fácil que ni hablen siquiera—replicó el padre Antonio.

—Pero cuando las primeras tintas de la aurora, que en estas latitudes es breve, avanza por Oriente, todo es movimiento, actividad y manifestaciones de trabajo. Así es que estos pueblos serían susceptibles, al penetrar en ellos la necesidad imprescindible de la confraternidad humana, de responder á los principios de una progresiva civilización. Pero para esto, nada como las enseñanzas de nuestras infalibles creencias cristianas, nada como la Cruz elevada por encima de estas cabañas cubiertas de bálago, construidas de troncos de bambúes y hojas de palma.

Apenas el padre Antonio había pronunciado las últimas frases, cuando se presentaron dos salvajes, comiendo maíz crudo con gran sigilo.

—¡Alto!—exclamó el *somali* que marchaba á vanguardia de los expedicionarios, y apuntando con el rifle á los indígenas.

Todos se pararon.

Un silencio prolongado se produjo en torno de los europeos, y después se vió que los súbditos de la reina se echaron de bruces en el suelo, al mismo tiempo que replicaron:

—Somos los altos dignatarios de la corte, perdonadnos.

La aventura no podía ser más original.

El padre Antonio avanzó hasta obligar á aquellos negros á que se pusieran en pie y que contestaran á su interrogatorio.

Los salvajes temblaban.

do dos trenes de mercancías, uno con cargamento de dinamita. Todo quedó hecho añicos, pareciendo nueve empleados. —El día despedido: mucho sol y mucha animación en el Senado y Congreso. No ocurre otra cosa. Su yo affmo. EL CORRESPONSAL.

FIESTAS EN AGREDA

Si ya no estuviera demostrada de siempre la gran devoción que se profesa á la imagen milagrosa, patrona de esta villa y su tierra, hubiera sido una prueba la concurrencia de forasteros en el año actual, puesto que las esperanzas sin fundamento propaladas en muchos pueblos de la Rioja y Navarra de que existía en esta población la epidemia variolosa, hasta el punto de que muchos alcaldes se hicieron eco del rumor, anunciándolo por medio de bando á sus convecinos, no impidió el que aquí viniesen bastantes devotos á cumplir sus ofertas, no tantos como el año anterior por lo que tenía de extraordinario con la romería motivada por el Año Santo jubilar, ni aun como muchos otros anteriores, pero sí los bastantes para solemnizar los cultos que tienen lugar como de costumbre, y que por eso no he de repetir.

Y aunque parezca ocioso hacerlo del grandioso efecto del suntuoso y magnífico Templo de los Milagros la víspera de la festividad, en que aparece iluminado profusamente á la hora de la procesión del Santo Rosario, no puedo menos de consignar la impresión que produce la venerada Imagen en su rico camarín, bajo un cielo azul tachonado de estrellas, á taviada con elegante vestido dorado de oro, que rivaliza con el Sol, y al parecer suspendida en el espacio sobre una nube de preciosos querubines, tanto que el ánimo de los devotos queda también suspenso de admiración y no puede menos de conmoverse cuando el Rosario penetra, de regreso, en la amplia nave y á los pies de la Virgen la saludan muchas voces con el Ave María, acompañadas por la orquesta que hasta las altas bóvedas repercute sus ondas sonoras y van agrupándose, cerca del presbiterio ó á los pies de la Patrona, unos 50 faroles de colores, magnífica colección que ha ido sufragando la piedad de los fieles y que representan Ave Marías, Pater noster y Gloria Patri, terminando este precioso conjunto ó corona, el magnífico farol que se estrenó el año pasado, llevado en andas, y cuyas caras principales dejan ver la Virgen de los Milagros y su aparición, según la historia, en el río Matachel.

La procesión con el desorden de siempre, debido á la afluencia de gentes que se afanan por tocar el sagrado manto y por pasar debajo de las andas de la Virgen, sin temor á recibir alguna que otra contusión. Los fuegos artificiales del viernes y sábado, á cargo del pirotécnico de Tudela de Navarra, agradaron, si bien el público advirtió que el Sr. Cecilia, de Soria, está muy por encima en la pirotecnia y por eso sería muy bien recibido de nuevo en estas anuales fiestas. La orquesta local ha cumplido como siempre, tocando en todos los actos, así religiosos como profanos, con afinación y sumo gusto.

El baile de sociedad en el casino de la Unión, en la noche del 9 al 10, estuvo animado, sobre todo para las lindas y simpáticas señoritas, entre las que se veían algunas forasteras, que fueron obsequiadas por los jóvenes con exquisita galantería, y el local ofrecía buena vista con su gran iluminación eléctrica y las reformas que con tan buen acierto ha introducido su Junta directiva en el decorado y mobiliario.

Al día siguiente, lunes, tuvo lugar otra fiesta que, si bien era de carácter particular, no dejó por sus circunstancias especiales de afectar á la generalidad. Se trataba de la nueva Misa que cantó el hijo de esta villa y catedrático de latín en el seminario de Tarazona, don Bernardo Aroz, quien por sus muchas relaciones y no menos simpatías fué bien acompañado, celebrando por vez primera en la Iglesia de los Milagros con gran solemnidad.

Verdad es que todo contribuyó á la majestad del acto; desde el Templo, que ostentaba sus galas de fiesta, hasta los cantores y seminaristas que interpretaron la Misa de Hernández como saben hacerlo siempre; pero más que todo, y lo que dejará gratísimo recuerdo por algún tiempo, fué la oración sagrada que pronunció el joven catedrático D. Angel Barranco. De lenguaje poético y sublime, con entonación clara y agradable, persuasiva y enérgica á veces, sin que perdiera jamás la dulzura de su acción, el Sr. Barranco estuvo á una superior altura y conmovió á todos.

Fué una verdadera filigrana del bien decir, tanto que si pecó de algo extenso, nadie lo creyó y más bien sintió que acabase discurso tan rico en imágenes bien traídas. ¡Qué cadena de ideas enlazadas para expresar su inmenso amor á la Virgen! ¡Qué conceptos tan elevados de lo que ha sido y es el sacerdocio católico! ¡Cuánta belleza en su estilo cuando nos demostró el estado de la sociedad descreída! El Sr. Barranco es muy joven y ya orador de primera fuerza y hay motivos para suponer que con esta elocuencia se abrirá paso y llegará á ocupar un puesto digno de sus merecimientos. Padrinos del nuevo misa-cantante lo fueron el señor Párroco de los Milagros y el Doctor

D. Juan Ruiz Arizmendi. De Diácono asistió D. Tomás Jiménez, hijo de nuestro estimado amigo D. Emilio, médico de Saviñán y sobrino del de esta villa D. Federico. También cantó por primera vez el Evangelio, por lo que enviamos al interesado y á su apreciable familia nuestra enhorabuena.

Al Sr. Aroz se la damos especialísima y le deseamos muchas prosperidades y salud y gracia para dedicarse á Dios y al bien de la Iglesia.

EL CORRESPONSAL LAS TORMENTAS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Tenga la amabilidad de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á lo que sigue:

En el día de ayer, á las quince, una fuerte avenida inundó completamente el pueblo, sobre todo el barrio por donde pasa la carretera de San Esteban á Ayllón; el agua se elevó á cinco metros sobre su nivel ordinario, desbordándose con este motivo por la hermosa vega y huertas que son el sostén de este pueblo, calculándose las pérdidas sufridas en más de cinco mil duros. Cuadro desolador presentaba el ver la dilatada llanura cubierta de agua y no poder los vecinos, ansiosos de hacerlo, acudir en auxilio del molinero, que tuvo que conducir á su esposa en hombros, delicada aún, efecto del estado en que se halla, haciendo tan solo ocho días que ha dado á luz. En la iglesia el agua se elevó á un metro de altura, sufriendo daños de consideración el pavimento y ropas.

Este pueblo confía en que la defensora prensa soriana y dignos representantes de la provincia y partido recalcarán del Gobierno socorros que indemnicen algún tanto los perjuicios sufridos y sirvan de lenitivo á estos honrados habitantes, dignos por todos conceptos de recompensa.

Con este motivo se ofrece de usted atento y S. S. Q. B. S. M. FÉLIX NUÑO.

Peñalba de San Esteban 8 de Junio de 1901.

Amigo Sr. Tejero: Las sensibles pérdidas ocasionadas por la tormenta del día 8 de los corrientes en los pueblos de Rebollosa de Pedro, Pedro, Sotillos, Torresuso, Piquera, Peñalba, Aldea y Soto de San Esteban, me obligan á hacerle esta triste relación, por si nuestro Gobierno quiere tomar parte activa en tan triste suceso, pues, desgraciadamente, los labradores de éstos han quedado en aflictiva situación, según pormenores que en este momento recibo.

Serían las diez de la mañana del día 8, cuando se desencadenó un horroroso pedrisco en los cuatro primeros pueblos, y tan copiosamente caía, que las aguas se desbordaron de tal manera, que muchas reses lanaras que había en los prados cerrados fueron arrastradas por la corriente, sin respetar nada, subiendo las aguas hasta el extremo que parte de sus vegas fueron encenagadas y arrancadas sus plantas, crecida que no han conocido los antiguos.

Para que se forme una idea de la horrorosa tormenta que allí descargó, los pueblos de Piquera, Peñalba, Aldea y Soto de San Esteban, pueblos que distan 30 kilómetros poco más ó menos de donde ocurrió el caso y que en éstos no cayó una simple gota, han sido inundados, arrastrando la corriente cuantos objetos ha cogido, sus plantas han quedado bajo el cieno, asegurando que sus hortalizas y plantas cereales que entre éstas había, se han perdido completamente.

En Peñalba y Aldea muchas casas se llenaron de agua, flotando sobre éstas muebles que no pudieran sacar por cogernos desprevenidos. Las paredes interiores amenazan ruina.

El párroco de Peñalba que se hallaba cogiendo las ropas que habían salido en la procesión del Corpus, se vió sorprendido en la iglesia por la crecida, y tuvo que subirse al púlpito para salvar su existencia, pues las aguas subieron tres metros sobre el piso de dicha iglesia.

Las pérdidas ocurridas por la tormenta son de mucha consideración, pues solo D.ª Magdalena Zorrilla, vecina de Peñalba, calcula la pérdida de los setos de sus fincas, arrastrados por las aguas, en 2.000 pesetas.

Que el Señor se apiade de nosotros, pues triste, muy triste es que el pobre labrador, después de dos años de trabajo y cuando su recompensa la ve ya tan próxima, en breves momentos quede sumergido en la mayor miseria. Desgracias personales hasta ahora no se tienen datos de ninguna, por más que no faltan rumores, de los que no quiero hacer relación interin no se confirme la exactitud ó no exactitud de ellos.

Es cuanto tiene que comunicarle este su buen amigo. ROMÁN DE PABLO. San Esteban de Gormez 9 de Junio de 1901.

DESDE ALMAZÁN

A mazán 11 de Junio de 1901. Amigo Tejero: Ayer á las siete de la tarde llegó á esta villa, en el tren mixto de Ariza, el Ilmo. Prelado de esta diócesis Excmo. Sr. don

Torbio Minguella, con el fin de verificar la Santa Pastoral visita y administrar el Sacramento de la Confirmación.

Comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo eclesiástico y los señores Jueces de primera instancia y municipal, fueron en carruaje á la estación á recibir al Prelado y á su Secretario Sr. Mombona; y ya en las inmediaciones de la población, salieron á su encuentro á esperarle procesionalmente las cofradías y congregaciones con insignias y pendones, á cuyo frente iba el señor Arcipreste. Un gentío inmenso ovacionó al señor Obispo, que entró en la población engalanada con colgaduras y arcos, al estruendo de los cohetes y volteo de campanas de las seis parroquias de la villa y demás iglesias, dirigiéndose á la parroquia de San Pedro, donde el Prelado dirigió su palabra verdaderamente de apóstol á sus diocesanos.

Hoy ha administrado el Sacramento de la confirmación á los niños de varias parroquias y pueblos inmediatos y por la tarde ha visitado algunos templos. Mañana y pasado continuará la administración del Sacramento á su elevada autoridad reservado y visita de parroquias y por la tarde saldrá para Nepes y demás centros señalados al efecto.

Ha sido el Prelado visitado por lo principal de la población en su casa morada, que tiene de residencia la mitra en esta villa, perfectamente preparada ad hoc por los señores de Leániz, cuya familia la viene usufructuando en premio á sus servicios á la mitra en tiempos pasados y cuya religiosidad y piedad tiene á alta gala de conservar esta distinguida familia que tanto se honra hospedando y agasajando al Prelado.

Nada más; sabe V. es suyo muy afectísimo amigo. ELÍAS ROMERA.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se publican las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno civil trasladando otra de la dirección general de sanidad sobre constitución de las Juntas, adaptándose al año natural.

Otra haciendo constar que durante el mes de Mayo no se ha impuesto multa alguna ni se han recibido quejas contra las empresas de ferrocarriles.

Otra de la Administración de Hacienda previniendo á los Ayuntamientos y en especial á los que cita que se les exigirá responsabilidades si no remiten con la debida puntualidad las certificaciones del 1 por 100 sobre pagos.

Otra de la dirección general de sanidad sobre enfermedades infecciosas y contagiosas.

En el día de ayer: Circular de la dirección general de la Deuda pública sobre vencimiento de un cupón.

Otra de la Administración de Hacienda sobre patentes de médicos.

Ecos y noticias.

En la tarde del lunes último llegó á esta capital el Ilmo. y Rvmo. Prelado de esta Diócesis. A esperarlo salieron comisiones del clero de la capital y á la entrada en Soria se voltearon las campanas de todas las iglesias. Damos nuestra bienvenida á Su Ilustrísima.

Una novedad digna de la mayor loa tendremos durante la próxima festividad de San Juan. Nos aseguran que nuestra celosa comisión de festejos incluirá en el programa de este año la celebración de dos magníficas veladas en el paseo de la Dalesa, exhibiéndose preciosas vistas de cinematógrafo por el acreditado representante de la casa Edison, D. Eduardo C. Fernández.

Nos parece la idea muy excelente y no hay duda que será del agrado general, pues en varias capitales de importancia donde se ha celebrado este festejo el público ha quedado muy complacido y con ganas de que se repita.

El lunes próximo contraerán los indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor los jóvenes de esta capital Justina Jiménez Garganta y Luis Aparicio Lapuerta.

También en dicho día se unieron con el Sacramento citado los jóvenes también sorianos Matilde Guillén Rodrigo y Pedro Borque de Pablo.

A ambas parejas enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos eternas felicidades.

En la prensa de Valladolid hemos leído la reseña de una velada celebrada en el Colegio de Huérfanos Nobles, en cuya velada ha sido coronada y premiada por su aplicación y labores presentadas, la niña Manolita Romero, hija de nuestro querido amigo don Elías, en cuyo colegio recibe la correspondiente educación é instrucción.

Muy de veras celebramos el triunfo de la ciudadana niña, por el que felicitamos á ésta y á nuestro buen amigo.

En el tren correo del martes salieron de esta capital con dirección á Madrid, con objeto de sufrir el examen correspondiente al Conservatorio, varias señoritas de esta capital.

También salió en el mismo tren el profesor de las mismas, nuestro buen amigo D. Damián Balsa.

A todos deseamos un triunfo en sus propósitos.

Nuestro estimado amigo D. Bonifacio Sanz ha

salido de esta capital con dirección á Panticosa, á donde va á prestar sus servicios en comisión en aquella estación telegráfica.

El día 6 del actual falleció, en la villa de Yanguas, nuestro paisano y buen amigo el veterano comandante de infantería D. Pedro Gómez de la Rad, á los 59 años de edad.

A su entierro asistieron las autoridades locales, numeroso público y la charanga de la villa, siendo conducido el féretro por los individuos de la guardia civil de aquel puesto, del que es jefe el hijo del finado, D. Santiago.

A su esposa, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia.

Una mejora.—Todos los habitantes de esta capital verían con suma satisfacción que durante las noches se iluminase la esfera del único reloj público con que contamos.

Esto es muy fácil, pues á falta de esfera transparente, puede colocarse, lo mismo que en otras poblaciones está, un brazo de lámpara en la parte superior de la esfera, con una bujía intensa, quedando de este modo perfectamente iluminada dicha esfera.

Rogamos al Sr. Alcalde se fije en esta petición que implica una ventaja para el vecindario y que solo costaría algunas pesetas.

El lunes último marchó de esta capital, después de haber permanecido breve temporada entre nosotros, nuestro estimado amigo D. Fernando Vélaz de Medrano, acompañado de su bella hija.

Hemos recibido el número primero de la revista ilustrada que ha comenzado á publicarse en Madrid con el título Album Moderno y al ojericio hemos quedado tan gratamente impresionados que no podemos menos de felicitar al director-proprietario del mismo por su excelente idea.

No hemos visto nunca revista tirada con tanto lujo, ni hecha con el objeto que la que nos ocupa, en cuyo primer número se publican autógrafos de Núñez de Arce, Ramos Carrión, Vital Aza, Eusebio Bascos, Salvador Rueda, José Echegaray Sellés, y doce preciosos grabados de otras tantas célebres artistas.

La esmerada impresión, el excelente papel en que está hecha, el lujo con que se presenta y el precio de 30 céntimos solamente que vale cada número, harán seguramente que tenga muy buena acogida por parte del público Album moderno, que aparecerá todos los domingos.

Ya ha empezado el movimiento veraniego en esta capital y con tal motivo son muchas las personas que llegan en el tren y muchas también las que salen con dirección á las costas del Norte ó á los balnearios á reponer su salud.

El próximo lunes 17 del actual comenzará, según nuestros informes, el Jubileo anunciado ya en nuestra capital, en las iglesias que también saben va nuestros lectores.

Por la guardia civil de Serón han sido detenidos y puestos á disposición de Juez municipal de Torlengua, Tedió ó Cortés Renieblas y Demotrio Raneo Calonge, autores de una herida, causada con arma de fuego, á Miguel Alejandro. Al primero se le ocupó una pistola y al segundo un cuchillo.

Los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Mayo último, según los datos facilitados por el Colegio de Agentes de cambio y bolsa, son los siguientes:

Deuda perpetua al 4 por 100. Interior al contado, 89.769.800. A plazo, 295.476.500 pesetas.

Deuda al 4 por 100. Exterior al contado, 1.938.000.

Deuda amortizable al 4 por 100, 492.000. Deuda amortizable al 5 por 100, al contado, 18.035.000. A plazo, 750.000.

Deuda de la isla de Cuba, billetes hipotecarios, emisión de 1896, 378.500. Emisión de 1890, 318.000.

Banco hipotecario de España. Cédulas al 5 por 100, 1.184.500. Cédulas al 4 por 100, 515.000.

Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, 419.500. Obligaciones de Filipinas, 14.000. Obligaciones municipales, 619.990.

Total, 410.935.690 pesetas.

Hallándose arreglando el caz, en el pueblo de Duruelo, los vecinos del mismo, Pedro Vicente Garjio y Fernando Escribano Sanz, cayó boca arriba el Pedro Vicente Garjio y quedó muerto en el acto.

Parece que la muerte fué á consecuencia de una insolación, según dictamen facultativo.

El muerto tenía 37 años y era casado.

Para el día 1.º del próximo mes de Julio se ha convocado á los señores opositores á la plaza de cirujano del hospital provincial de Santa Isabel, con el fin de dar comienzo á los ejercicios.

Los sordos oyen.—El número 299 del «Mundo Ilustrado», 623, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una cura maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

Los baños hidro-eléctricos.—De día en día son más sorprendentes los resultados pronto y benéficos que se obtienen con el uso de los baños hidro-eléctricos del Dr. Maggiorani, en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso en su período de cronicidad, siendo innumerables ya los casos de curación que se han registrado, tenidos antes por incurables, en los pocos meses que hace que, como uno de los últimos aparatos modernos en la ciencia médica, ha sido con toda la perfección, higiene y comodidad necesaria, el «Consultorio Médico Internacional», establecido en la calle del Arsenal número 1, Madrid, viéndose hoy día

tal gabinete como el más frecuentado por el público doliente, que acude anhelante para conseguir la curación de sus afecciones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pílasas siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exfájase en las etiquetas la palabra STOMAXIL, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Si se suprimiera el anuncio nadie sabría ni dónde tiene la mano derecha.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses Romanones 7 y 9 entre-suelos, Madrid.

LA FATIGA CEREBRAL

Carta de un médico.

Encontrándome hace poco con un escritor de fama, y viéndolo tan pálido, desmejorado y encorvado, le pregunté de qué le venía este abatimiento, habiéndole conocido siempre tan animado y fuerte. Y hubo de explicar cómo un exceso de trabajo acumulado y urgente le puso en este estado de abatimiento, que le había quitado completamente la gana y el valor del trabajo, trocando su ardor juvenil en indiferencia para todo y cansancio inexplicable. No pude menos de dolerme de su desgracia y al mismo tiempo hacerle observar que había visto tantos casos parecidos al suyo curados por las renombradas Píldoras Pink, que tenía la convicción de que podría lograr idéntico resultado, tomándolas, leyéndole en prueba de mi aserto una carta del distinguido Dr. D. Manuel Carreras y Sanchis médico de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, calle del Pez, 36.

Ha aquí lo que dice: «Certifico, que he podido apreciar los buenos efectos de las Píldoras Pink del Dr. Williams para combatir las enfermedades nerviosas, sobre todo la neurastenia, y otros procesos morbosos debidos á la fatiga cerebral, tan frecuente entre los escritores y artistas. Considero esta medicación como el mejor tónico de los nervios.»

Además de las enfermedades nerviosas, las Píldoras Pink son muy eficaces contra las enfermedades causadas por empobrecimiento de la sangre, como la anemia, la clorosis, el reuma, la sciática y en las convalecencias de enfermedades agudas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Fraus Jausens, Cortes 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Después de comer, una copa de Licorero

LA BILBILTANA

Fábrica de gaseosas de AGUAVIVA. Preparadas con ácido carbónico líquido puro

CALATAYUD GASEOSAS SUPERIORES

Depósito en Soria, D. José Martínez. Café EL RECREO. 1-61

HERMENEGILDO VALERO Y RUIZ

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Compra á buenos precios los recibos de los portes que pagan en las estaciones de ferrocarriles los Consignatarios al retirar sus mercancías.

Plaza de San Esteban núm. 4.—SORIA 3-31

AGUARDIENTES

de la fábrica de ROMÁN NAVARRO en Tarazona (Aragón).

En esta casa se trabaja con esmero y economía, según los precios siguientes:

Aguardiente de uño á 4 pesetas decalitros.

De vino bueno, (no se compran defectuosos) bien elaborado y clarísimo á 6 pesetas.

De vino selecto y destilado al baño María á 9'50 el decalitre.

El mismo añis, suavizado con azúcar pilón á 10 pesetas.

En la misma casa se vende vino de moscatel de cuatro años á 10 pesetas.

Si el pedido fuera de importancia se hará alguna rebaja.

Se garantiza la pureza de los caldos de esta casa. Analizados y os convenceréis. 2-4d

AMA DE CRÍA

Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres ó en su domicilio. Dirigirse con condiciones á D. Fermín Sanz de Ledesma. 4-4d

INGRESO EN HACIENDA

El día 1.º de Julio próximo darán principio las clases de preparación para el ingreso en la carrera de empleados de Hacienda por la categoría de Oficiales de quinta clase con 1.500 pesetas anuales, en la academia establecida en esta capital, Collado 47, tercero, á cargo del Tenedor de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, D. Antonio Carrillo de Albornoz. Honorarios: 25 pesetas. 3-9d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



DEPOSITO GENERAL
Sta. Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, esterilidad, etc.
Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

BRUNO UGARTE ANDRÉS
Armero y grabador.
NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas o de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano o automáticos, págines, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrones en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros a cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho.
Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.
Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

CUADRO SINÓTICO
para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo a la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un esmerado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos a la librería de V. Tejero.—Soria.

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

comodidad, prontitud, aseo

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

¡Precios excepcionales.

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANCIA

SASTRERIA MODELO
DE
ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reuna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo a Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4. SORIA.

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

DE
P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas a 18, y gorras desde 25 céntimos a 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras a la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas a 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, a precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.
SORIA

INHALADOR „SOMMA“

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era por el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR „SOMMA“, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, difterias, etc., etc. Al INHALADOR „SOMMA“ acompaña un medicamento, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1, P. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse a una operación tan peligrosa como ineficaz reaparecer. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de ser contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto iónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia se da vigor a los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las masas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerlo en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la bipocondría, ictericia, sismorrreas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.